



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
DECLARATIVO VERBAL	JHON JADER RIVERA USME DIANA LUCIA CAMACHO PINZÓN	CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S	EXCEPCIONES MERITO (No. 049)	5 DIAS	14/06/2022	631304003001-2021-00086-00
FIJACIÓN: HOY 13 DE JUNIO DE 2022 HORA: 7:00 A.M			DESFIJACIÓN: HOY 13 DE JUNIO DE 2022 HORA: 5:00 P.M.			

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:

Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal

Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcc094ba4aeb0950d2ec14c96da423c57916c6f6f88c26aa5f5f115d743382e3**

Documento generado en 10/06/2022 11:16:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>